



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 278 - 2018- MDLV.

La Victoria, 02 de abril del 2018.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando Nro. 052-2018-MDLV/A de fecha 28 de febrero del 2018 emitido por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 consagra que los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante el memorando del visto el despacho de Alcaldía solicita elaborar el acto resolutivo de reconocimiento y felicitación de la entidad edil a la servidora Lic. Zara Baltazara Bravo Valladolid por haber desempeñado su labor con honestidad, responsabilidad, eficiencia y vocación de servicio durante su permanencia como Jefe de la Unidad de Logística desde el 02 de mayo del 2005 hasta el 30 de junio del 2008, designada mediante Resolución de Alcaldía No. 161-2005-MDLV de fecha 02 de mayo del 2005 y, Jefe de la Unidad de Personal desde el 01 de julio del 2008 hasta el 03 de enero del 2018, designada a través de la Resolución de Alcaldía No.178-2008-MDLV de fecha 30 de junio del 2008;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades atribuidas, de conformidad con lo establecido en el artículo 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER Y FELICITAR a doña **ZARA BALTAZARA BRAVO VALLADOLID** servidora de la Municipalidad Distrital de La Victoria por haber desempeñado los cargos de Jefe de la Unidad de Logística y Jefe de la Unidad de Personal respectivamente, demostrando honestidad, responsabilidad, eficiencia y vocación de servicio a la Entidad Municipal.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Américo Lozano Centurión
ALCALDE